

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ayudantes de Minas, convocado por Resolución de 27 de febrero del presente año.

Ilmo. Sr.: En virtud del concurso anunciado para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ayudantes de Minas, por Resolución de 27 de febrero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo).

Esta Subsecretaría, a propuesta del Tribunal calificador del citado concurso ha tenido a bien disponer los siguientes destinos:

Don Bernardino Conteno Callejo (A04IN42), adscrito al Instituto Geológico y Minero de España, para la Delegación Provincial de Madrid.

Don José Edreira López (A04IN99), adscrito a la Delegación Provincial de La Coruña, para el Instituto Geológico y Minero de España.

Don Carlos Prada López (A04IN100), adscrito con carácter provisional a la Delegación Provincial de Oviedo para la vacante de dicha Delegación.

Don Fernando Costa Serrate (A04IN113), adscrito a la Delegación Provincial de Baleares, para la vacante de la de Gerona.

Don Francisco Javier Salazar Vecino (A04IN131), adscrito con carácter provisional a la Delegación Provincial de Baleares, para la de Tarragona.

Don Fulgencio Crespo Zamorano (A04IN135), adscrito a la Delegación Provincial de Tenerife, para la vacante de la de Castellón.

Don Miguel Toledano Chillarón (A04IN137), adscrito al Instituto Geológico y Minero de España, para la vacante de la Delegación Provincial de Cáceres.

Don Aurelio Barbé de Dios (A04IN138), adscrito a la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción, para la vacante de la Delegación Provincial de La Coruña.

Don Emilio Fuentes Chacón (A04IN139), adscrito al Instituto Geológico y Minero de España, para la vacante de la Delegación Provincial de Ciudad Real.

Don Honorino Menéndez Fueyo (A04IN140), adscrito al Instituto Geológico y Minero de España, para la vacante de la Delegación Provincial de Baleares.

Don Angel Saucedo Rodríguez (A04IN141), adscrito a la Dirección General de la Energía, para la vacante de la Delegación Provincial de Valladolid.

Don David Menéndez Álvarez (A04IN111), adscrito a la Delegación Provincial de La Coruña, para la vacante de Pontevedra.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Escuela Oficial de Periodismo por la que se aprueba la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de este Organismo, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública.

Por Resolución de fecha 29 de noviembre de 1972 fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, de acuerdo con la clasificación aprobada en su día por la Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

No habiéndose promovido reclamación alguna contra la expresada relación, procede ahora, a la vez que se eleva ésta a defini-

Relación circunstanciada de funcionarios, cerrada al 10 de mayo de 1973

MINISTERIO: INFORMACION Y TURISMO
ORGANISMO: ESCUELA OFICIAL D. PERIODISMO

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha primer nombramiento	Situación administrativa	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		D. M. A.	D. M. A.				
1	Heredia Heredia, José María	13 abr 1918	8 oct 1962	AC	Centrales	MD Madrid	T05IT01A0001
2	Sierra Rodríguez, Raquel	16 oct 1933	25 ene 1953	AC	Centrales	MD Madrid	T05IT01A0002
3	López Casinello, Joaquín	19 nov 1922	1 sep 1954	AC	Centrales	MD Madrid	T05IT02A0001
4	Uruena Soto, Alejandro	18 may 1941	2 feb 1959	AC	Centrales	MD Madrid	T05IT02A0002

tiva, publicar la relación circunstanciada, actualizada al día de la fecha, de los funcionarios de carrera de la Escuela Oficial de Periodismo, prevista en el artículo 5.º, 2, del citado Decreto 2043/1971, de 23 de julio, con indicación del número de inscripción en el Registro de Personal, que se lleva en la Dirección General de la Función Pública, e incluyendo en dicha relación a los funcionarios ingresados en este Organismo desde el 4 de septiembre de 1971 hasta el día de la fecha.

En su virtud, esta Dirección del Organismo autónomo Escuela Oficial de Periodismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva, una vez subsanados los errores materiales, la relación de funcionarios de carrera de la Escuela Oficial de Periodismo, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» mediante Resolución de fecha 29 de noviembre de 1972, con exclusión de la columna relativa a tiempo de servicios, que continuará teniendo la consideración de provisional.

Segundo.—Aprobar la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de la Escuela Oficial de Periodismo, debidamente actualizada al día de la fecha de la presente Resolución con indicación del número del Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Información y Turismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5-d), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Director, Manuel Blanco Tobío.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se aprueba la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de este Organismo, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública.

Por Resolución de fecha 28 de noviembre de 1972, fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de enero de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, de acuerdo con la clasificación aprobada en su día por la Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos.

No habiéndose promovido reclamación alguna contra la expresada relación, procede ahora, a la vez que se eleva ésta a definitiva, publicar la relación circunstanciada, actualizada al día de la fecha, de los funcionarios de carrera de COPLACO, prevista en el artículo 5.º, 2, del citado Decreto 2043/1971, de 23 de julio, con indicación del número de inscripción en el Registro de Personal, que se lleva en la Dirección General de la Función Pública, e incluyendo en dicha relación a los funcionarios ingresados en este Organismo desde 4 de septiembre de 1971 hasta el día de la fecha.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva, una vez subsanados los errores materiales, la relación de funcionarios de carrera de COPLACO, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» mediante Resolución de fecha 28 de noviembre de 1972, con exclusión de la columna relativa al tiempo de servicios, que continuará teniendo la consideración de provisional.

2.º Aprobar la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de COPLACO, debidamente actualizada al día de la fecha de la presente Resolución, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

3.º Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, d), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Delegado del Gobierno, Pedro Doblado Claverie.

MINISTERIO: VIVIENDA

ORGANISMO: COMISION DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID

Relación circunstanciada de funcionarios de carrera, cerrada al 8 de mayo de 1973

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha primer nombramiento	Situación administrativa	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		D. M. A.	D. M. A.				
1	Crespo Molinero, Feliciano	24 1 1910	24 1 1957	AC	Centrales	Madrid	T04V112A0001
2	Senra Prieto, Leopoldo	16 3 1913	24 1 1957	AC	Centrales	Madrid	T04V112A0002
3	Merrino Martínez, José	10 8 1907	24 1 1957	AC	Centrales	Madrid	T04V112A0003
4	Serrano Sanz, Julio	12 4 1914	16 5 1958	AC	Centrales	Madrid	T04V112A0004